



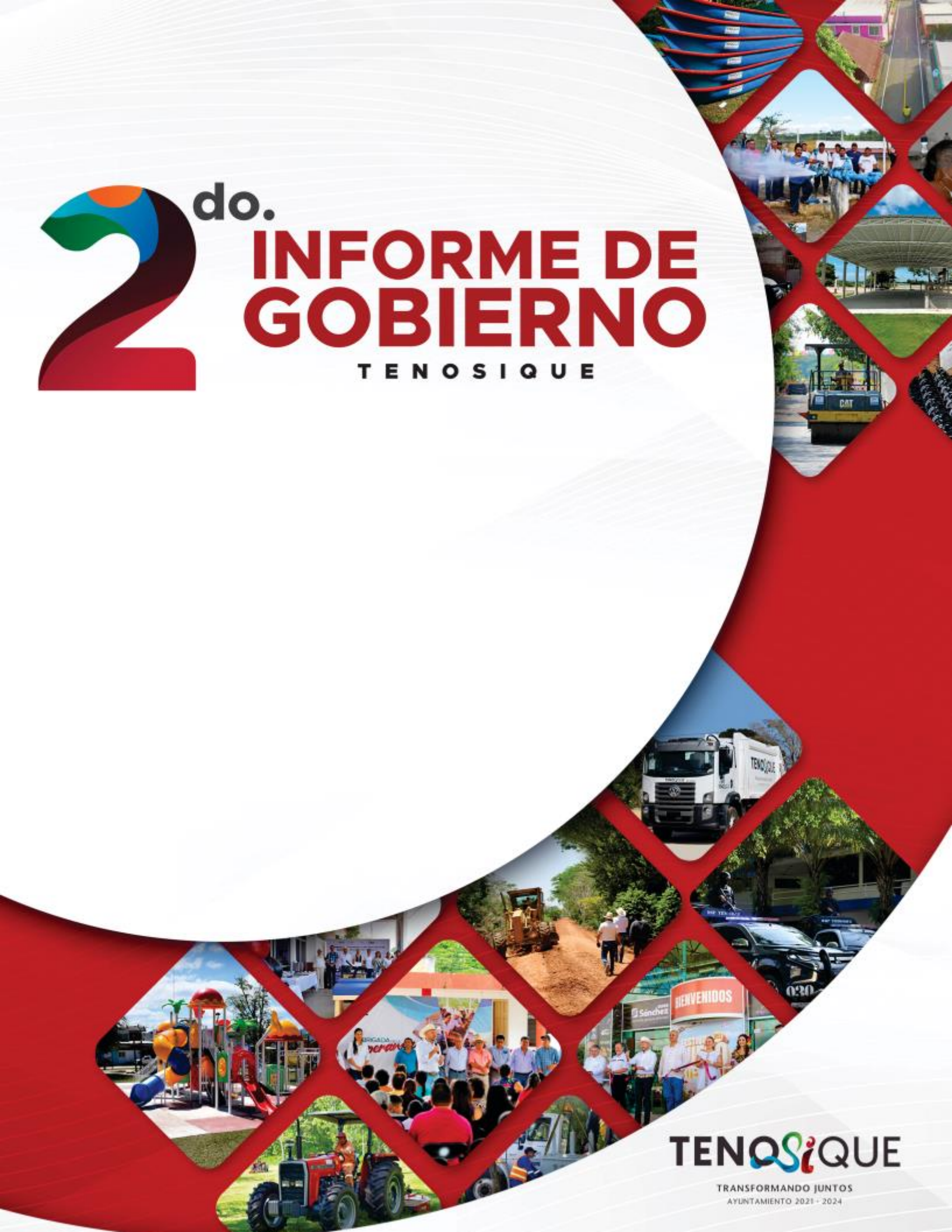
do.

# INFORME DE GOBIERNO

T E N O S I Q U E

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024







4.2 DESARROLLO.....	34
4.3 FOMENTO ECONÓMICO Y TURÍSTICO.....	36
<b>EJE 5.- BUEN GOBIERNO.....</b>	<b>39</b>
5.1 MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.....	41
5.2 COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD.....	43
5.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	44
5.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	45
5.5 MEJORA REGULATORÍA.....	45
5.6 RECAUDACIÓN.....	46
5.7 EGRESOS.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL GASTO PÚBLICO.....	46
<b>MENSAJE FINAL.....</b>	<b>49</b>
<b>DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS.....</b>	<b>51</b>



## PRESENTACIÓN.

Cumplir con las tareas de gobierno y conducir la administración pública, es un deber que conlleva un gran compromiso social, el cual, asumí con gran convicción desde el primer año de gobierno, teniendo como objetivo: brindar atención de manera oportuna y eficaz a las demandas de los ciudadanos tenosiquenses. He puesto todo mi empeño en combatir las desigualdades, disminuir la inseguridad y con el firme propósito de abatir las condiciones de vulnerabilidad de nuestra población; haciendo uso de los recursos disponibles de manera transparente y responsable para reducir el rezago y los problemas que aquejan a nuestra sociedad.

Por ello, en observancia al mandato Constitucional del Estado de Tabasco, así como en los artículos 23 y 65 fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado; acudo por segunda ocasión ante el Honorable Cabildo que representa al pueblo de Tenosique, a cumplimentar este ejercicio de rendición de cuentas, para darles a conocer el estado que guarda la Hacienda Pública Municipal del ejercicio fiscal 2023; dando cuenta de las acciones y avances de cada una de las áreas de esta administración, cumpliendo lo acordado y establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, y con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de las personas en nuestro municipio.

Desde el inicio de nuestra campaña proselitista, nos comprometimos a conducirnos con total transparencia en el manejo de los recursos presupuestarios, que son recursos del pueblo y como tal, es y ha sido nuestra premisa administrarlos con honestidad y claridad. No dejaremos de trabajar hasta **"Que la cuarta transformación signifique justicia, progreso e igualdad para todas las personas en Tenosique"**.

***"CON EL PUEBLO TODO, SIN EL PUEBLO NADA"***

**Lic. Jorge Suárez Moreno**  
**Presidente Municipal Constitucional**





## EJES RECTORES.







# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

do.  
**2**  
**INFORME DE  
GOBIERNO**  
TENOSIQUE

## EJE 1

Gobernanza, Seguridad  
para Todos.





### 1.1 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

Uno de los objetivos primordiales de esta administración es fortalecer las instituciones para favorecer la gobernanza, consolidar el Estado de Derecho y garantizar la gobernabilidad del municipio en un marco de respeto a los derechos humanos, desde la Secretaría del Ayuntamiento hemos atendido a un total de 30,000 personas, a los cuales se les ha brindado orientación, atención y respuestas concretas a las demandas y solicitudes ciudadanas.

En atención a esto se expidieron 22,000 documentos oficiales y 72 títulos de propiedad para dar certeza jurídica a las personas, lo que representa estabilidad y seguridad para los ciudadanos en Tenosique.

Siempre respetuosos de la diversidad de ideas y creencias, se realizaron diversas gestiones para apoyar a las instituciones religiosas en la realización de eventos en beneficio de las familias de nuestro municipio con un alcance de 2,500 personas.

A través de la Coordinación de Delegados se realizaron las gestiones necesarias para tramitar 6,000 constancias requeridas por los ciudadanos para las diversas actividades en las que se requiere el aval de un documento oficial.

Dentro de las actividades a destacar de la Coordinación de Asuntos Indígenas, destinamos recursos por el orden de \$345,469.03 pesos para poner en operación la Radiodifusora “La Voz de la Montaña” la cual se encuentra ubicada en el Ejido Ignacio Allende, beneficiando a 11 comunidades con una audiencia de radioescuchas de 3,500 habitantes de zonas indígenas.

A través de la Coordinación de Reclutamiento Municipal en coordinación con la 38 Zona Militar, se llevó a cabo el sorteo del Servicio Militar Nacional con una participación de 428 jóvenes voluntarios.

Así mismo, se colaboró con distintas dependencias federales con el objeto de llevar a cabo el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales, cumpliendo en tiempo y forma con lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios de nuestro Estado.



## 1.2 TRÁNSITO MUNICIPAL.

Durante este año de gobierno, se han proporcionado pláticas y cursos de educación vial en diferentes centros educativos, así como a conductores de transportes públicos y ciudadanía en general brindando servicio a 4,000 personas.

Se han colocado 25 señalamientos nuevos y se rehabilitaron 265 más, también se instalaron 15 reductores de velocidad, así mismo se dio mantenimiento a 15 mil metros lineales de pasos peatonales, cajones de estacionamiento, guarniciones y camellones en las diversas calles de la ciudad que representan un beneficio para los más de 62,000 habitantes en el municipio.

Es importante mencionar, que de forma permanente se ha proporcionado acompañamiento durante la entrada y salida en los centros de estudio a los alumnos de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y a los jóvenes estudiantes de las diferentes universidades con sede en nuestro municipio. Así como durante las actividades deportivas realizadas en esta demarcación.

Con el firme propósito de brindar una mejor atención y servicio a la ciudadanía se adquirió una patrulla totalmente equipada con una inversión de \$701,800.00 pesos para la realización de los trabajos que lleva a cabo esta Dirección.



### 1.3 PROTECCIÓN CIVIL.

Durante esta gestión de gobierno se atendieron más de 200 incendios tanto en inmuebles como en espacios abiertos, protegiendo con ello la integridad de 29,000 habitantes.

Así también, se brindó auxilio en accidentes automovilísticos, fugas de gas doméstico y amoniaco en donde fueron atendidos más de 3,000 habitantes.

Con el propósito de salvaguardar la integridad de los habitantes de nuestro municipio se realizaron más de 400 acciones preventivas en la delimitación y cuidado de árboles que representaban peligro para la población. Para lo cual se adquirió equipamiento que consta de 4 motosierras con un costo de inversión de \$75,000.00 pesos.

Ante la alerta por el incremento de los ríos Usumacinta y San Pedro se instaló la sesión permanente del Consejo Municipal de Protección Civil, tarea en la que trabajamos de manera conjunta con autoridades federales, estatales y organizaciones de la sociedad civil.



## 1.4 ASUNTOS JURÍDICOS.

Este Gobierno Municipal está comprometido con un nuevo paradigma en materia de legalidad, basado en la atención integral para la mejora del bienestar de la población, la reducción de las desigualdades y el respeto a los Derechos Humanos, por lo que en este segundo período de la administración se brindó atención a la población, con orientación y asesoría legal gratuita, en materia familiar, civil, laboral, penal, administrativa, entre otras, a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos y del área del Juez Calificador, quienes a la fecha han brindado más de 500 asesorías a las personas que han acudido a solicitarlas.

En el área del Juez Calificador, se impusieron 360 multas a personas, por violación a diferentes disposiciones legales del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio.

Respetuosos de los Derechos Laborales de las personas se erogaron más de \$5,000,000.00 pesos en cumplimiento al pago de laudos, sentencias y finiquitos por renunciaciones voluntarias de trabajadores; obligaciones que con total responsabilidad se cubrieron por disposición del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco y el Tribunal de Justicia Administrativa de Tabasco.



## 1.5 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

Como resultado de las acciones en seguridad, hemos logrado una disminución en los delitos de robo a casa habitación, comercios, transeúntes, vehículos, transporte público, abigeato, así como el tráfico de maderas preciosas, gracias al resultado de las acciones implementadas por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, derivado de las cuales se puso a disposición del juez calificador a más de 700 personas involucradas en algún delito de los anteriormente mencionados.

La inversión en seguridad a través del programa presupuestario E037.- Seguridad y Protección Ciudadana, ha sido del orden de \$20,161,876.91 pesos. Con estos recursos se han efectuado diversas acciones de fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades operativas de los elementos de seguridad pública municipal.

Como resultado de estas acciones 92 elementos de la corporación se encuentran certificados y 57 elementos recibieron capacitación que les ha permitido mejorar sus capacidades operativas y de interacción con las personas, tales como:

En el período de enero a septiembre de 2023, se brindó la colaboración para la integración de 3,730 carpetas de investigación.

En las zonas urbanas y rurales de nuestra demarcación se efectuaron más de 3,000 acciones de patrullaje, vigilancia y auxilio a la población derivado del servicio de atención a llamadas de emergencia.

Mención especial merecen las acciones de vigilancia que se realizan cotidianamente en las diversas escuelas del municipio, brindando a la comunidad estudiantil tranquilidad en sus centros educativos.

Así también, se implementaron diversos operativos especiales para reforzar la seguridad de las personas en momentos específicos como el período Vacacional de Semana Santa y las diversas exposiciones, festivales, eventos deportivos, culturales y sociales con el objetivo de salvaguardar la seguridad de visitantes y las familias Tenosiquenses.

Con el objetivo de incrementar la seguridad de los ciudadanos fueron invertidos \$1,659,927.32 pesos para la instalación de 7 postes con sus respectivas cámaras de video vigilancia y la construcción de la barda perimetral e instalación de una torre de telecomunicaciones en esta dirección.



Con la finalidad de que el personal de seguridad pública continúe siendo un cuerpo profesional, que interactúe correctamente con los habitantes y en apego a la ley, se cuenta con las Comisiones de Honor y Justicia, De Servicio Profesional de Carrera Policial y la Unidad Municipal de Prevención Social de la Violencia, fomentando la participación ciudadana.

Con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se adquirieron dos Patrullas con una inversión de \$1,980,000.00 pesos, las cuales permitirán brindar una mayor cobertura de vigilancia y seguridad en beneficio de las familias.



# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

2<sup>do.</sup>  
**INFORME DE  
GOBIERNO**  
TENOSIQUE

## EJE 2

Bienestar, Inclusión  
e Igualdad.





## 2.1 ATENCIÓN CIUDADANA.

La misión de la Dirección de Atención Ciudadana ha sido la de fortalecer los lazos entre la administración y los ciudadanos para construir un entorno en el que todos se sientan escuchados y apoyados. Por ello, durante este año de gestión y con el firme compromiso de servir a nuestra ciudadanía, hemos entregado medicinas, estudios y análisis clínicos con el objetivo de mejorar las condiciones de salud de las personas. Así también se otorgaron 273 apoyos para gastos de servicios funerarios, tales como ataúdes, traslado y mobiliario fúnebre. Todo lo anterior con una inversión directa de \$2,000,000.00 pesos en beneficio de 4,800 personas.

A través del Programa Presupuestario E025.- Atención a Familias y Población Vulnerable, al corte del mes de septiembre de 2023; se atendieron 52,613 personas de 61 localidades del municipio.

La inversión en salud se materializó a través de la inversión de \$527,270.37 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) del Programa Presupuestario K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud, con el que remodelamos y pusimos en operación el Centro de Salud del poblado Guayacán, a través del cual se benefician a 248 personas.

Como parte del Programa de Mejoramiento a la Vivienda se entregaron 1,600 paquetes de láminas de zinc en las

diversas comunidades de la zona rural, con una inversión de \$4,686,400.00 pesos; con lo que logramos beneficiar a 6,400 personas.

A través del programa “Juntos por tu Bienestar” se beneficiaron 164 ciudadanos de diversas colonias y comunidades, a los que se les otorgaron productos subsidiados como tinacos y cisternas; acciones con las que se disminuyen las carencias de acceso al agua limpia y se provisionan mejores condiciones de salud y bienestar a las personas.

Con la vocación de servicio que ha distinguido a esta administración se han otorgado diversos donativos tales como equipamiento para escuelas y hospitales, premiaciones deportivas beneficiando a más de 11 mil personas.

En apoyo a los ciudadanos para trámites y asesorías de suma importancia ante el Registro Civil del Estado, como inserciones, correcciones, asentamientos extemporáneos, entre otros rubros, por parte de la Dirección se asigna a una persona para trasladarse a la capital del Estado y hacer gestión de la documentación de los solicitantes beneficiando con esto a 89 personas.

En Tenosique hacemos equipo, y por ello a través del convenio firmado con la Cruz Roja Mexicana, fueron atendidas 600 personas en respuesta a llamados de emergencia.



## 2.2 ATENCIÓN A LAS MUJERES.

El programa de igualdad sustantiva de género es una iniciativa que busca promover la equidad y la justicia entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Este programa tiene como objetivo eliminar las barreras de género y garantizar que todas las personas, independientemente de su género y de su edad tengan las mismas oportunidades y derechos.

A través de diversas estrategias y políticas, hemos puesto todo nuestro empeño en combatir la discriminación de género, fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y promover el acceso igualitario a una vida libre de violencia.

El programa de igualdad sustantiva de género es una herramienta fundamental en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva para todas las personas.

A través del Programa Presupuestario E050.- Igualdad Sustantiva de Género, se atendieron 2,208 mujeres, de 32 localidades de la municipalidad, lo que representa una erogación de \$1,388,482.15 pesos.

Dentro de las acciones ejecutadas en apoyo de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia se brindaron 210 asesorías jurídicas y psicológicas.

Para promover y difundir la No Violencia, la Igualdad de Género y el respeto a las mujeres, adolescentes y

las niñas, se han impartido 40 talleres, en escuelas y planteles educativos para propiciar que la comunidad estudiantil desarrolle una cultura de respeto y tolerancia sin distinción de género, beneficiando con ello a más de 2 mil personas de todas las edades.

El Día Naranja y la conmemoración del 8 de marzo son ocasiones importantes para destacar la lucha por los derechos de las mujeres y la igualdad de género. El Día Naranja, celebrado los días 25 de cada mes, es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para crear conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas; y por ello en Tenosique hemos institucionalizado que cada día 25 del mes, se ejecuten acciones y actividades tendientes a promover la igualdad entre mujeres y hombres, el respeto a todas las mujeres, adolescentes y niñas, bajo la premisa de que la violencia de género no es aceptable en ninguna de sus formas.

El 8 de marzo es reconocido a nivel mundial como el Día Internacional de la Mujer, una fecha en la que se honra la contribución de las mujeres a la sociedad y se reafirma el compromiso de alcanzar la igualdad de género. Estas acciones nos invitan a reflexionar sobre los avances logrados, pero también a reconocer los desafíos que aún enfrentamos en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria para

todas las personas, sin importar su género.

Las jornadas de prevención y detección del cáncer de mama son fundamentales para concientizar sobre la importancia de la salud de las mujeres y promover la detección temprana de esta enfermedad. El cáncer de mama es una de las formas más comunes de cáncer en las mujeres, y cuanto antes se detecte, mayores son las posibilidades de un tratamiento exitoso. Para ello, en Tenosique implementamos actividades en colaboración con las instituciones de salud que tienen presencia en nuestra

demarcación, a través de las cuales se realizaron exámenes médicos, mamografías y se provisionó información sobre la importancia de llevar un estilo de vida saludable y de realizar autoexámenes regulares como parte del programa: Octubre Rosa.

En Tenosique todas las personas cuentan, por ello hemos replicado estas jornadas de detección de enfermedades y promoción de un estilo de vida saludable en todas las localidades y comunidades de nuestro municipio durante las visitas efectuadas a través de las Brigadas de la Esperanza.



## 2.3 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TENOSIQUE (DIF).

Esta Administración está comprometida con una política de desarrollo social humanista e incluyente, sumando todos los esfuerzos en la firme tarea de disminuir las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

Para atender dichas demandas a través del DIF Municipal se han implementado estrategias para la atención de las personas más vulnerables.

Conscientes de que las celebraciones tradicionales nos acercan como comunidad y contribuyen a la consolidación de una sociedad de paz efectuamos las celebraciones de Navidad, Día de Reyes y Día del Niño, con la visión de fomentar la cohesión social y fortaleciendo los lazos comunitarios al promover la participación y la integración de las familias y vecinos.

A través de los festejos del Día de Reyes y Día del Niño, provisionamos juguetes, piñatas y dulces a 23,920 niñas y niños, de 95 comunidades y 202 centros de atención preescolar y escuelas primarias.

Conscientes de que las niñas y los niños representan el futuro de nuestra municipalidad organizamos las celebraciones del Día del Niño, mediante la ejecución de actividades lúdicas, educativas y recreativas creadas exprofeso para ellos, con el objetivo de contribuir a su desarrollo integral y fortalecer su sentido de pertenencia y valoración dentro de la comunidad.

Las familias en Tenosique, pudieron disfrutar en el mes de diciembre de 2022 y hasta principios de enero de 2023, del Festival de Navidad; en el que nuestras niñas y niños pudieron disfrutar de la puesta en escena de la obra: Fábrica de Sueños de Santa Claus y Mickey Mouse, en el marco de estas festividades, tuvimos un aforo de 3,500 personas y un costo de \$3,198,992.00 pesos.

Las mujeres son el pilar de nuestra comunidad, en especial: Las Madres que como jefas de familia contribuyen al desarrollo de la comunidad con su esfuerzo, trabajo y activa participación en todos los ámbitos de las comunidades. Por ello, en conmemoración del Día de las Madres, y para brindarles un momento de esparcimiento se realizó un concierto en la

cabecera municipal al que asistieron más de 4,000 madres de familia, evento en el que realizamos diferentes rifas de aparatos electrodomésticos, cosméticos y demás enseres apropiados para las madres. En dicho evento contamos con la participación de la Flor Tabasco 2023, Luisa Pamela Pérez Pérez; quien nos acompañó a festejar a las mujeres que día con día hacen de Tenosique, un mejor lugar.

En Tenosique todas importan, y por ello, este festejo se replicó en zonas rurales llevando directamente a 99 localidades de nuestro municipio obsequios para 7,424 madres de familia con un importe de \$1,500,000.00 pesos.

A fin de garantizar y procurar la salud de la ciudadanía se gestionaron servicios de apoyo como consultas gratuitas para más de 700 personas. Así también, se les brindó el transporte totalmente gratuito a la ciudad de Villahermosa a más de 1,800 personas que requirieron servicios de salud especializados, terapias y consultas.

En esta materia se hace mención especial al Instituto de la Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, ya que gracias a su valioso apoyo y a la gestión realizada se entregaron más de 497 aparatos auxiliares para la salud: como sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, sillas de baño, muletas, bastones, andaderas, sillas PCI y PCA (Sillas de Rueda para Parálisis Cerebral para Adultos y Adolescentes). Se entregaron también 193 aparatos auditivos, más de 1,000 lentes de armazón, se brindaron 103 valoraciones para lentes intraoculares y se realizaron 77 cirugías de catarata.

En colaboración con el Sistema DIF Estatal, se entregaron más de 169 apoyos de pañales, soluciones de diálisis, medicamentos, sondas, entre otros enseres necesarios para la salud.

En la Unidad de Terapia Infantil se atiende de manera regular a un total de 61 niños con más de 1,222 terapias de lenguaje, física, desarrollo psicomotriz y atención cognitiva.

En la Unidad Básica de Rehabilitación se brindaron 7,249 sesiones de terapia dentro de las cuales se incluyen: terapia ocupacional, hidroterapia, electroterapia, mecanoterapia. Las atenciones especializadas antes mencionadas alcanzan un importe ejercido de \$1,753,416.95 pesos.

La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes atendió más de 6,966 casos que permitieron brindar asesoría y atención psicológica a menores, además de brindarles el soporte y apoyo jurídico necesarios para su protección.

Como parte del trabajo colaborativo entre el Ayuntamiento, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el Instituto Nacional de Migración y organizaciones internacionales de apoyo a migrantes como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se trabajó con más de 1,833 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.



A través del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo, se realizaron actividades en los diferentes planteles educativos de la municipalidad, tales como: La Elección del Impulsor Municipal y Niño Presidente por Un Día. Las cuales tienen por objeto fomentar una cultura de responsabilidad ciudadana y cívica entre los menores, lo que nos garantizará la formación de jóvenes conscientes de su compromiso con la sociedad y la comunidad.

Como parte de nuestro compromiso con el interés superior de la niñez de Tenosique, se creó la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, en el que se elaboró un diagnóstico situacional de la niñez en movilidad del municipio y derivado de ello, nos encontramos en proceso de desarrollar un programa de protección municipal.

A través del Centro de Atención Infantil se brinda educación preescolar y atención inicial a 77 niñas y niños, donde reciben una atención integral de alimentación, psicológica, médica y educación especial. Este ciclo que concluyó en 2023, se graduaron 23 niñas y niños.

Para desarrollar habilidades para la vida en jóvenes, se imparten talleres de: Belleza, Corte y Confección, Elaboración de Moños y Artesanías; de los cuales, se graduaron 25 alumnas que aprendieron alguna de estas actividades que les permitirán tener un ingreso para sus familias. A la fecha de este informe, contamos con 20 nuevas alumnas que se preparan en estas mismas actividades.

Además, nuestras capacitadoras y formadoras de oficios han brindado 651 servicios gratuitos en estas materias, en las localidades de nuestro municipio.

Atendiendo la demanda ciudadana de las comunidades rurales de nuestro municipio, cumplimos una vez más con nuestra palabra de regresar a los centros de población y brindarles la atención que ellos requieren, y atender sus necesidades más apremiantes. Para ello, a través de las Brigadas de la Esperanza llevamos semana a semana los servicios básicos del Ayuntamiento, y servicios provistos por dependencias de los tres órdenes de gobierno.

En lo que va del ejercicio 2023, se realizaron 30 brigadas, en las que se logró atender a un total de 101 comunidades.





No.	SERVICIOS BRINDADOS EN BRIGADAS DE LA ESPERANZA	POBLACIÓN ATENDIDA EN EL AÑO 2023
1	Cortes de Cabello	733
2	Talleres de Manualidades Provistos por DECUR	206
3	Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo	246
4	Servicios de Apoyo Prestados por la Dirección de Atención Ciudadana del DIF Municipal	308
5	Servicios del SIPINNA	222
6	Consultas Médicas Provistas por DIF Municipal	330
7	Paquetes de Pollitas Ponedoras, Servicio a Cargo de la Dirección de Desarrollo	35,470
8	Servicios de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Dotación de Árboles, Semillas, Pláticas Sobre Equilibrio y Conservación del Medio Ambiente, Manejo y Desecho de Residuos	782
9	Asesorías Jurídicas, Atención Psicológica, Recepción de Denuncias; Pláticas y Talleres Provistos por la Dirección de Atención a las Mujeres	505
10	Dotación de Apoyos, Trámites y Gestiones, Provistos por la Dirección de Atención Ciudadana	112
11	Servicios del Registro Civil	129
12	Revalidación y Registro de Fierro	108
13	Servicios de Tránsito Municipal, Pláticas y Talleres de Educación Vial	138
14	Servicios Prestados por la Dirección de Finanzas	334
15	Trámites y Gestiones Prestados por la Secretaría de Bienestar	59
16	Actividades Lúdicas de Orientación y Esparcimiento a Menores, Niñas y Niños	712
17	Servicios Provistos por la UJAT-DAMRÍOS	256
18	Talleres, Pláticas y Orientaciones provistas por la Dirección de Seguridad Pública Municipal	369
19	Servicios Médicos Provistos por la Secretaría de Salud	362
20	Servicios de Orientación Provistos por el INAPAM	A los asistentes
21	Servicios de Orientación para el Trámite de Cartilla del Servicio Militar Prestados por la SEDENA	A los asistentes
<b>21</b>	<b>TOTAL DE SERVICIOS Y POBLACIÓN ATENDIDA</b>	<b>41,381</b>

Con estas acciones consolidamos la visión de tener un Tenosique más cercano a las personas, más humano, que atiende y responde de manera directa a las necesidades de las comunidades y localidades. Programas que no hubiesen sido posibles, sin el apoyo de la Lic. Guadalupe Castro de Merino presidenta honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco), esposa del Gobernador del Estado, Capitán Carlos Manuel Merino Campos, a quien también reconocemos su empatía, solidaridad y ayuda con todos los proyectos que benefician a nuestro municipio.

Mención aparte merece el trabajo activo y decidido de la Señora: Cristina Vásquez Guillén, Presidenta honoraria del Sistema DIF Municipal, quien al frente del voluntariado de esta institución, ha logrado gestionar y obtener los beneficios mencionados en este apartado.

Reconocemos y agradecemos el buen recibimiento de la población que reside en nuestras comunidades y localidades. Sin dejar de poner de manifiesto que el acompañamiento solidario y responsable de todas las dependencias estatales y federales durante cada martes de brigada semanal, ha hecho posible llevar todos y cada uno de los servicios públicos y programas sociales existentes a cada comunidad de Tenosique, sin dejar atrás a nadie.



# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

2<sup>do.</sup>  
**INFORME DE  
GOBIERNO**  
TENOSIQUE

## EJE 3

Bienestar y Sustentabilidad  
para el Desarrollo.





## **3.1 OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.**

El desarrollo municipal es una premisa de esta administración con el que buscamos elevar y mejorar de manera significativa la calidad de vida y el acceso a oportunidades de nuestros habitantes y visitantes. Conscientes de que el bienestar de las personas requiere servicios públicos eficientes y eficaces, se realizaron acciones de fortalecimiento a la infraestructura vial y espacios públicos, con una inversión de recursos públicos de \$137,705,341.24 pesos, los cuales fueron ejercidos de la siguiente manera:

Atendiendo viejas demandas muy sentidas en nuestras comunidades y con el objeto de mejorar la movilidad y tránsito de las personas; se han destinado \$41,301,506.10 pesos a la construcción, rehabilitación y mejoramiento de más de 15 kilómetros de pavimentación con mezcla asfáltica, en las localidades: Ejido El Pedregal, Poblado Boca del Cerro, Poblado Redención del Campesino, Ejido San Francisco y Poblado Estapilla.

Cabe mencionar, que estos logros no hubiesen sido posible sin la mano amiga del gobierno del estado que encabeza el Gobernador del Estado: Capitán Carlos Manuel Merino Campos; así como a la gestión continua e intensa de este gobierno municipal ante instancias estatales y federales; para lograr una inversión convenida de \$33,000,000.00 pesos para estos rubros.

Las acciones de bacheo con concreto hidráulico, se ha realizado abarcando una superficie de más de 2,600 metros cuadrados, en diferentes colonias de esta demarcación con una inversión de \$1,856,400.08 pesos; lo que disminuye el riesgo de accidentes, y contribuye a una mejor movilidad de las personas.

Se construyeron más de 17 mil metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico incluyendo guarniciones y banquetas, los recursos invertidos por \$21,524,008.95 pesos, beneficiando a 7 colonias y más de 11 mil habitantes.

En la rehabilitación de terracerías se llevaron a cabo trabajos que comprenden 120 kilómetros en beneficio de 16 mil habitantes, con una inversión superior a los \$16,981,150.82 pesos.

Se atendieron 3 localidades con la mejora y reconstrucción de 9.15 kilómetros de Caminos Cosecheros, en beneficio de 1,099 personas y una inversión de \$2,644,717.88 pesos. Para la atención y gestión de estas acciones se contó con la colaboración y apoyo del Gobierno Federal a través del Programa Sembrando Vida, que es uno de los Programas de Gobierno impulsados por la gestión del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, con el que se otorgan beneficios directos a la población que produce y trabaja en el campo.

A los 800 habitantes de los Ejidos Estancia y Esperanza (El Veinte) se les benefició con la construcción de dos puentes vehiculares, destinando para esto una inversión de \$3,620,274.13 pesos.

Los espacios públicos les pertenecen a todos los pobladores de Tenosique, porque es a través del mejoramiento y conservación de nuestra infraestructura que podremos dignificar la prestación de servicios para nuestros conciudadanos. En ese tenor; destinamos \$18,232,191.03 pesos; a la rehabilitación de 2 Casas de Salud, se construyeron y rehabilitaron 9 Canchas Deportivas de usos múltiples en diferentes localidades y comunidades de la municipalidad.

En la cabecera municipal, se rehabilitaron en su totalidad 2 espacios deportivos muy significativos para las familias de Tenosique, como el Gimnasio Profesor: René Cortés y el Parque de Convivencia, porque contribuyen al desarrollo de hábitos saludables de activación física y la convivencia armónica con personas y familias de todas las edades. Con estas obras beneficiamos a los más de 30,000 habitantes de la cabecera municipal de manera directa, sin olvidar que las localidades rurales, urbanas y los visitantes del municipio también acuden a estos espacios públicos.

Con la previsión de disminuir los riesgos por inundaciones y anegaciones durante los períodos de lluvias intensas, se construyeron 18 obras de Drenaje Sanitario y Pluvial, con una inversión de \$14,393,366.80 pesos, en beneficio de 20,000 habitantes; con las que se atendieron las colonias: Luis Donald Colosio, Lázaro Cárdenas, San Miguelito, El Chivo Negro, La Trinchera, El Cocoyol, Municipal, Estación Nueva, Centro, Pueblo Nuevo, Obrera, Siquiscab, Héroe de Nacozari y el Fraccionamiento Usumacinta.

También se rehabilitó el cárcamo del Fraccionamiento Las Brisas, ubicado en esta cabecera municipal con un monto de \$374,667.58 pesos beneficiando a 300 habitantes.

El acceso a los servicios de energía eléctrica en condiciones estables es una demanda muy sentida de nuestra población, y sabiendo que el acceso a la red eléctrica no solamente contribuye a la disminución de la inseguridad, sino que le provisiona a las personas la oportunidad de acceder a mejores condiciones de vida, hemos trabajado intensamente en robustecer y mejorar la red eléctrica en diferentes localidades del municipio con una inversión de \$5,049,464.25 pesos en beneficio de 2,200 habitantes mediante la adquisición, instalación y puesta en marcha de 8 transformadores. Así como la construcción de red eléctrica en el Ejido San Pedro.

El acceso al Agua Potable constituye un derecho humano que significa salud e higiene para las personas, por ello; destinamos \$11,067,106.83 pesos, a la ampliación, rehabilitación y mejoramiento de más de 2,300 metros lineales de la red de agua potable en diversas comunidades y colonias del municipio en los que 7,000 personas se beneficiaron.

Para contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa en nuestro municipio se realizó la construcción de un aula escolar en el poblado Guayacán con una inversión de \$986,000.00 pesos, lo cual se beneficia una población de 1,200 habitantes.

Dadas las condiciones climáticas y los niveles que alcanza año con año el río Usumacinta, se concluyó la construcción del embarcadero en el poblado Estapilla con un importe erogado en este período 2023 de: \$49,154.37 pesos; obra de suma importancia para los habitantes de la zona por la que transitan más de 3,000 personas de diferentes comunidades.



## 3.2 EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

Este gobierno se encuentra comprometido con el trabajo colaborativo, por ello, en conjunto con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, se realizaron programas y actividades requeridas por la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, con lo que se prestó servicio a 19,341 usuarios, a través de las 38 bibliotecas públicas que se encuentran funcionando en la municipalidad; de las cuales 36 se encuentran en comunidades rurales y 2 en la cabecera municipal. Dentro de los servicios y actividades desarrolladas en esta Red de Bibliotecas Municipal, se han desarrollado: Círculos de Lectura en Voz Alta, Cuenta Cuentos, Talleres y Cursos de Verano como: “En Primavera, la Biblioteca Te Espera 2da. edición” al que asistieron en 2023: 479 niñas, niños y jóvenes y el Taller: “Mis Vacaciones en la Biblioteca” en la que se tuvo una participación de 475 asistentes de todas las edades.

Las bibliotecas de nuestro municipio constituyen un espacio para el encuentro con la cultura y el desarrollo de actividades artísticas puestas en marcha por nuestros bibliotecarios, y que contaron con la asistencia y participación de 3,311 niñas y niños.

Las visitas guiadas a la Red de Bibliotecas Municipal, contó con una participación de 946 visitantes. Se realizaron 3,342 consultas de información bibliográfica y se otorgaron 3,180 préstamos de libros a domicilio;

beneficiando al mismo número de usuarios. También se expidieron 219 credenciales para el servicio de préstamo de libros.

En las escuelas de la municipalidad, se implementó el Programa Nacional “Mochila Viajera” orientado a la promoción de la lectura de los libros de la colección SEP CENTENARIA, en el que participaron 729 niñas y niños.

Con el firme propósito de desarrollar en las personas valores y una participación activa y responsable en la sociedad, la Dirección de Educación, Cultura y Recreación implementó 11 talleres, entre los que destacan: Marimba, Guitarra y Rondalla, Artes Plásticas, Piano, Tamborileros, Danza Clásica, Danza Folclórica infantil y juvenil, Bisutería, Cintas Bordadas Tabasqueñas, a través de los cuales se beneficia a 400 personas, siendo estos: niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de diferentes edades y localidades del municipio.

Para fomentar en la ciudadanía la Cultura, el Arte y la Recreación, como medio de convivencia social armónica y desarrollo de habilidades, se realizaron tanto en la cabecera municipal como en las localidades rurales: 26 presentaciones artísticas y culturales, destacando la presentación de los 3 talleres de danza con los que se cuentan. En dichas representaciones se contó con un aforo de 4,850 personas.



Con la participación de los integrantes de los 4 talleres musicales se han realizado 60 presentaciones en diversas comunidades, escuelas y en la cabecera municipal, con una asistencia aproximada de 16,000 espectadores.

De igual manera, en la búsqueda por difundir y promover la conservación, uso y aprovechamiento del patrimonio cultural, artístico tangible e intangible del municipio como legado para las próximas generaciones, a través de la Danza del Pochó, se promueve nuestra cultura, tradición e identidad de los Tenosiquenses, misma que se ha presentado en este año, en los estados de Chiapas, Yucatán, Tlaxcala y Veracruz; así como a nivel internacional en la hermana república de Guatemala.

La Danza del Pochó, ha sido presentada en diferentes foros a nivel nacional e internacional durante 2023; entre los cuales destacan el “Encuentro Nacional de Lenguas Indígenas” realizado en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, del estado de Quintana Roo; así también se presentó en la Inauguración de la justa deportiva de los Juegos Nacionales Comisión Nacional del Deporte -CONADE- 2023, que tuvieron lugar en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. De igual modo, se presentó en la inauguración del Museo Comunitario “Casa Obrador” en la Villa Tepetitán del municipio de Macuspana, Tabasco. Así mismo, se contó con la participación esta Danza en el “Juego de las Estrellas” de la Liga Mexicana de Beisbol, realizado en el

Parque Centenario 27 de Febrero, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Se presentó en diversos eventos tales como, el evento altruista: “Orgullosamente Tabasqueña” realizado en la capital de nuestro estado, durante el Torneo de “Pesca del Robalo” realizado en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco; en la “Feria Teapa 2023”, correspondiente al municipio tabasqueño del mismo nombre.

Como parte de la conservación, promoción y difusión de nuestra identidad cultural; se realizaron los tradicionales eventos de: “Carnaval Tenosique 2023”, “Día de Muertos” y “Fiestas Patrias” los cuales se condujeron de manera exitosa, con una inversión de \$6,650,000.00 pesos.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo integral y una convivencia armónica entre los habitantes del municipio, a través de la Coordinación de Deportes se organizaron 15 ligas deportivas de Beisbol, Basquetbol y Fútbol en distintas categorías de las ramas femenil y varonil.

Así también se rehabilitaron espacios deportivos mediante acciones de limpia, remozamiento y pintura, con el apoyo del área de Servicios Municipales; estas acciones en beneficio de los casi 6,000 deportistas que acuden a los mismos.

Con el objetivo de impulsar la educación en todos los niveles educativos; esta administración a través de la DECUR municipal le dio continuidad durante el ejercicio 2023 al

Programa: “Subsidio de Becas de Transporte Escolar 2023” el cual permite destinar recursos para que se provisione por parte de los transportistas con los que se tiene convenio: el traslado gratuito de los estudiantes de cualquier nivel escolar, hacia sus centros de estudio. Programa con el que se logró beneficiar durante el ejercicio 2023 a 1,362 estudiantes, con una inversión de \$3,143,550.00 pesos.

De igual manera, se brindó apoyo de transporte escolar gratuito a 241 estudiantes matriculados en la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos (DAMR) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a través del Programa “Juntos por la Educación UJAT-DAMRÍOS” lo que significó una erogación de \$81,000.00 pesos.



# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

2<sup>do.</sup>  
**INFORME DE  
GOBIERNO**  
TENOSIQUE

## EJE 4

Competitividad y  
Desarrollo Económico  
Sostenible.





## 4.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

Atendiendo nuestro compromiso con el medio ambiente y cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible previstos en la Agenda 20-30 de la Organización de las Naciones Unidas, se impartieron talleres de educación ambiental a más de 550 estudiantes de escuelas de nivel básico, con el objetivo de concientizarlos sobre la importancia de cuidar nuestro medio ambiente.

Como parte de las acciones tendientes a la conservación de las áreas verdes y el respeto a nuestro entorno; en la cabecera municipal, se reforestaron dos espacios públicos y dos escuelas primarias mediante la siembra de más de 150 árboles nativos.

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, llevamos a cabo la limpieza del margen del río Usumacinta en el Poblado Estapilla, en coordinación con los planteles educativos de la zona y las Comunidades de Aprendizaje Campesino del Programa Sembrando Vida; beneficiando con esto a 1,500 habitantes de la demarcación.

En coordinación con la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Jurisdicción Sanitaria de nuestro municipio, se ejecutó el Programa de Descacharrización, en las colonias Belén y Esperanza; con la finalidad de retirar desechos que si no se retiran adecuadamente dañan nuestro entorno.

Con el mismo propósito de promover acciones en favor del cuidado del medio ambiente; nuestro municipio se sumó al Programa Reciclación de Pilas, implementado por la Secretaría de Bienestar y Cambio Climático del Gobierno del Estado; para sensibilizar a la población sobre los efectos contaminantes que tienen las mismas sobre el aire, el suelo y el agua, y la importancia de contribuir a una correcta gestión de las pilas usadas para su acopio, recolección y disposición final.



## 4.2 DESARROLLO.

Desde la creación de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, en el eje 4, nos comprometimos a aprovechar las vocaciones productivas de la población para garantizar la sostenibilidad de los recursos disponibles en el municipio, en un marco de inclusión e igualdad para todos. Es por ello, que, para incentivar la consecución de las actividades agropecuarias, y dotar de autonomía a las familias de las comunidades rurales, proporcionamos herramientas para los trabajos de siembra y cultivo, que les permitan la creación de huertos familiares adecuados para provisionarles una mejor condición nutricia. Con ese enfoque beneficiamos a 6,000 familias tenosiquenses de 101 comunidades de la zona rural, en las que se entregaron más 60,000 pollitas ponedoras que representan una inversión de \$840,000.00 pesos, además de que se entregaron 6 toneladas de alimento para mantenimiento de dichos animales con lo cual se fortalece la economía de traspatio.

Con el Programa de Mecanización Agrícola, se puso al alcance de productores y sembradores agrícolas el uso de maquinaria para mejorar la labranza de las áreas de cultivo, con el fin de incrementar la productividad de los pequeños y medianos agricultores. A través de este programa se atendieron 300 hectáreas ubicadas en 17

comunidades del municipio, con una inversión de \$580,000.00 pesos. Con el mismo objetivo y propósito de contar con mayores implementos para el apoyo a las tareas productivas del municipio, se adquirió maquinaria e implementos agrícolas por el orden de \$2,039,400.00 pesos, lo cual consta de 2 tractores nuevos y 2 desvaradoras.

También como apoyo al sector agropecuario se erogaron \$400,000.00 pesos por concepto de 371 horas de trabajo para el desazolve en 81 jagüeyes, con el objetivo de reducir los efectos de la temporada de estiaje y que 324 productores pudiesen contar con el vital líquido para abastecer al hato ganadero.

Para fortalecer la ganadería de doble propósito en nuestra región y los países vecinos de Centro América se llevó a cabo la Sexta Exposición Nacional de Razas de Origen Indiano, en la que se contó con la participación de 50 criadores de razas puras, y en la que se exhibieron un total de 350 de ejemplares, evento para el que se destinó un \$1,000,000.00 pesos y se reportó una derrama económica por el orden de \$12,000,000.00 pesos; en cuanto a los servicios prestados por hoteleros, transportistas, restauranteros y demás sectores comerciales del municipio.

En apoyo a los productores acuícolas y personas que viven en las márgenes de los ríos, se entregaron 50 embarcaciones menores como apoyo a su actividad pesquera.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca del Estado de Tabasco se atendió a 1,200 personas de 103 comunidades a través de diversos programas como son:

- Actualización de credenciales del Registro Estatal de Productores, Agropecuarios, Forestales y Pesqueros;
- Atención a productores a través del Programa de Apoyo al Fomento a la Producción Agropecuaria en el estado de Tabasco;
- Gestión y Apoyo para el Pago del Seguro por Siniestro Ganadero; y,
- Entrega de fertilizantes para cultivos superiores a las 100 hectáreas.



### 4.3 FOMENTO ECONÓMICO Y TURÍSTICO.

Con el objetivo de fortalecer, desarrollar e impulsar la economía de los habitantes de nuestro municipio y proyectar esta demarcación como un destino turístico y área de atracción de inversiones. Se realizaron en conjunto con diferentes organizaciones deportivas: El XI Torneo Internacional de Pesca del Róbalo La Palma, El XXIII Torneo De Pesca Deportiva: Robalo de Oro Tenosique 2023, a los que se destinaron \$930,000.00 pesos. Y derivado de estos se contó con la asistencia y participación de más de 600 pescadores tanto nacionales como internacionales, beneficiando con ello al sector turístico, comercial y de servicios de la zona.

Con el mismo propósito de fortalecer la economía de la región a través del aprovechamiento de su vocación productiva ganadera y artesanal, se desarrolló el 9° Festival Del Queso Artesanal 2023 que por segunda ocasión se llevó a cabo bajo la responsabilidad total del Municipio con una inversión de \$2,975,745.68 pesos, generando una derrama económica en la región de \$100,000,000.00 pesos aproximadamente, y con una asistencia de 60,000 visitantes.

Asistimos con éxito a la Expo Feria Tabasco 2023, en donde nuestro municipio tuvo un papel relevante en la nave de exposiciones del Parque Tabasco Dora María, stand en el que cual se presentaron y exhibieron los productos artesanales y agropecuarios que producen nuestros artesanos y emprendedores, y se promocionaron los espacios turísticos de nuestro municipio; con el objetivo de atraer visitantes.

Cabe mencionar que la Flor de Tabasco, Luisa Pamela Pérez Pérez, al ser oriunda de Tenosique, jugó un papel preponderante en la promoción y realce de las actividades propias de la demarcación.

Durante el mes de septiembre de 2023, se desarrolló la tradicional Expo Feria Tenosique 2023, en la que participaron más de 100 expositores ganaderos de la región; y a la que asistieron más de 10,000 visitantes foráneos, además de la población del municipio.





El autoempleo es vital para la economía, más del 99% de las empresas en México pertenecen a microempresarios, nuestra administración busca fortalecer el sector de las PYMES y MIPYMES para lo cual cuenta con una Ventanilla PYME, a través de la cual se brinda asesoría empresarial y se dan a conocer los programas de apoyo existentes, con esta acción beneficiamos a más de 500 emprendedores y empresarios de la municipalidad.

Generando las acciones que permitan dinamizar la economía e impulsar el crecimiento económico del municipio, se realizaron jornadas y ferias del empleo en las cuales se atendió a más de 700 personas. Aunado a ello, se les ha dado continuidad a los convenios existentes con el Sistema Estatal de Empleo, para la colocación y empleo de personas en las diversas áreas de oportunidad del municipio.





# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

2<sup>do.</sup>  
**INFORME DE  
GOBIERNO**  
TENOSIQUE

## EJE 5 Buen Gobierno

# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



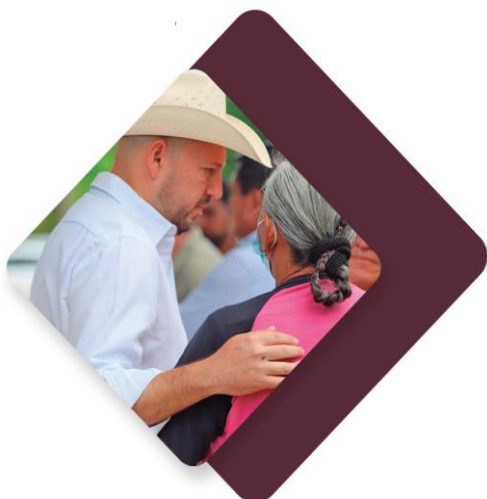


## 5.1 MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

La mejora de la gestión pública es un tema de relevancia en el ámbito gubernamental por los cambios constantes en la legislación, las normativas y los procedimientos que sumados a las demandas de los ciudadanos, hacen necesario e innegable, que los gobiernos busquen constantemente formas de optimizar sus procesos y servicios para brindar una administración eficiente y transparente. La mejora de la gestión pública implica la implementación de estrategias y herramientas que permitan una toma de decisiones informada, una asignación eficiente de recursos y una mayor participación ciudadana. Este enfoque no solo busca aumentar la eficacia y la eficiencia de las instituciones públicas, sino también fortalecer la confianza de la ciudadanía en su gobierno y promover el bienestar de la sociedad en su conjunto. Para ello, y con el objetivo de fortalecer las capacidades de las y los servidores públicos municipales, se les han provisionado durante el ejercicio fiscal 2023: 9 cursos de capacitación y talleres con una inversión de \$290,000.00 pesos en beneficio de 65 servidores públicos.

CURSO	FECHA	PERSONAS BENEFICIADAS	INVERSIÓN
Gestión del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas.	9 febrero 2023	25 servidores públicos	No Aplica
Marco Legal Del Gasto Público Municipal Y Sus Responsabilidades.	10 abril 2023	29 servidores públicos	\$ 46,400.00
Gestión y Presupuesto Basado En Resultados Y Sus Obligaciones.	13 abril 2023	31 servidores públicos	\$ 46,400.00
Lineamientos Sobre La Metodología Para La Construcción De Matriz De Marco Lógico E Indicadores De Desempeño Para Los Entes Públicos Municipales	20 abril 2023	19 servidores públicos	\$52,200.00
Herramientas Del Marco Lógico Y Metodología Para La Construcción De Matriz De Indicadores Para Resultados	17 abril 2023	24 servidores públicos	\$52,200.00
Agenda de Mejora y cumplimiento de Obligaciones de PbR.	24 abril 2023	21 servidores públicos	\$ 46,400.00
Transparencia Presupuestaria	27 abril 2023	19 servidores públicos	\$ 46,400.00
Taller para Identificar y Tratar las Dificultades del Lenguaje y la Psicomotricidad en el Desarrollo Infantil (DIF)	14 agosto - 25 agosto	24 servidores públicos	No Aplica
Curso Construcción y Seguimiento de los Resultados de los Indicadores Basdos en el PBR (OSFE)	Julio de 2023	10 servidores públicos	No Aplica

Otro de los aspectos inherentes a mejorar la operación y funcionamiento de las organizaciones es el diseño de documentos que le permitan a la administración, ejecutar sus acciones en un marco de respeto a las normas y procedimientos establecidos; con esa premisa, las Direcciones de Administración, Contraloría y Programación, emitieron durante el ejercicio 2023, los siguientes documentos normativos que les permitirán establecer directrices claras y precisas para la atención y gestión de asuntos atribuibles a su encargo público:



- **Manual General de Organización del Municipio.-** Documento a cargo de la Dirección de Administración, a través del cual; se describe la organización y funcionamiento de este ente público; a través del marco legal que le da atribuciones, detallando la estructura orgánica que le permite operar en congruencia con los valores del Código de Ética Institucional.

- **Lineamientos de Integración e Implementación del Comité de Control Interno de Administración de Riesgos.-** Documento a cargo de la Dirección de Contraloría a través del cual se crea y organiza el cuerpo colegiado encargado de examinar las áreas, procesos o actividades más vulnerables a la ocurrencia de riesgos que no permitan el logro y cumplimiento de objetivos previstos en los planes y programas municipales.

- **Lineamientos para el Funcionamiento de la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal.-** Documento a cargo de la Dirección de Programación; en el que se establecen las funciones y atribuciones del órgano técnico encargado de la gestión, análisis y desahogo de los procesos de Evaluación del Desempeño, así como encargado de la supervisión, análisis y envío de los Expedientes de Marco Lógico Relativos a los Programas Presupuestarios a los entes e instancias fiscalizadoras y reguladoras del gasto público.

- **Lineamientos para la Evaluación Del Desempeño Laboral y Programa de Detección de Necesidades de Capacitación.-** Documento a cargo de la Dirección de Administración a través del cual, se establecen los procedimientos a través de los cuales se diseñarán e instrumentarán los programas de capacitación y adiestramiento para los servidores públicos municipales.

- **Lineamientos en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.-** Documento a cargo de la Dirección de Programación, orientado a establecer las directrices que garanticen el uso efectivo y seguro de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones empleadas en el desarrollo de las actividades Institucionales del Ayuntamiento de Tenosique. A través de estos lineamientos se busca garantizar la disponibilidad, integridad, confidencialidad, protección y cuidado de la información que comprende la gestión y procesos institucionales en el Ayuntamiento. Además de impulsar la optimización de los recursos tecnológicos, fomentar la innovación y mejorar la eficiencia y productividad en el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Para mejorar las capacidades operativas de quienes integran las diferentes unidades del Ayuntamiento, la Dirección de Administración provisionó a través del Programa Presupuestario K015.- Equipamiento para la Gestión Pública diferentes bienes, equipos y enseres que benefician a un total de 928 servidores públicos y representan una inversión de \$3,949,951.49 pesos.



## **5.2 COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD.**

Las acciones tendientes al combate a la corrupción y a la impunidad han sido premisa fundamental de esta administración, para ello; se han emitido Manuales, Lineamientos y Normativas con el firme propósito de eliminar la discrecionalidad y llevar a la administración pública municipal al apego a la legalidad. En tal sentido se han elaborado los documentos descritos en el punto anterior, que permitirán una administración más ordenada y consciente de sus responsabilidades.

Como parte del trabajo ordinario de atención a las auditorías y procesos de fiscalización del Gasto Público se atendieron durante el ejercicio 2023: 2 procesos de auditoría aplicados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, y un proceso de Auditoría practicado por la Auditoría Superior de la Federación.

Con el objetivo de vigilar la correcta marcha y desahogo de los asuntos públicos, la Dirección de Contraloría Municipal, ha participado de manera directa en todas las sesiones de los cuerpos Colegiados instaurados al interior de la Administración Municipal, tales como:

- Comité de Compras.
- Comité de la Obra Pública.
- Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal.
- Comité de Control Interno y Administración de Riesgos.
- Comité de Ética.

Durante el mes de enero de 2023, se instaló y puso en marcha el Comité de Control Interno y Administración de Riesgos, a través del cual fue posible la integración del Programa Anual de Trabajo en materia de Detección de Riesgos Institucionales, y el consecuente Programa de Atención y Mitigación de Riesgos, actividad a través de la cual se busca disminuir los riesgos de corrupción, o bien la identificación de factores que disminuyan la eficacia y la eficiencia de las metas y objetivos institucionales.



### 5.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

El municipio de Tenosique es uno de los entes públicos municipales que ha sido reconocido tanto por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, como por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información que ha cumplimentado en tiempo y forma, la carga de la información mínima de oficio tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De esta manera es posible visibilizar toda la información inherente al gasto público y su evolución a través de los reportes relativos al estado analítico del gasto, los gastos por categoría programática, el listado de los programas y proyectos de inversión, los indicadores de resultados, los balances presupuestarios, así como las aplicaciones de los recursos federales transferidos.

Así también aunado a ello, cuenta con procedimientos claros y precisos para recibir y dar trámite a las solicitudes de información conforme a lo establecido en la ley que regula estas materias. A través de los cuales se atendieron y resolvieron 230 solicitudes de acceso a la información, que fueron atendidas por la Unidad de Transparencia del Municipio.



En el mismo sentido, la Dirección de Programación ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de transparencia presupuestaria y de rendición de cuentas, a través de la publicación en su portal de internet, en el micrositio denominado Transparencia Presupuestaria de toda la información relativa a la planeación, programación y ejecución del gasto.

La rendición de cuentas se materializa a través del cumplimiento cabal y oportuno de los Informes Trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Así también se ha dado cabal cumplimiento al envío de informes de Auto Evaluación del Gasto, con sus correspondientes anexos de avances de indicadores para resultados enviados trimestralmente al Órgano Superior de Fiscalización.





## 5.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En cumplimiento a las disposiciones que regulan el gasto público se publicó a través de la página web del Ayuntamiento el documento denominado: Difusión a la Ciudadanía del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tenosique 2023, a través de este documento en el que se explica de manera asequible y sencilla para cualquier persona la conformación e integración de los ingresos y egresos del municipio, explicando los diversos servicios y proyectos esenciales en los que el municipio eroga e invierte para la prestación de servicios a la ciudadanía. Invitando a los ciudadanos a participar en la determinación del presupuesto a través de sus propuestas, así como, vigilar el ejercicio del mismo.



## 5.5 MEJORA REGULATORÍA.

El eje 5 del Plan de Desarrollo Municipal, da fe y sustento al compromiso que esta administración ha tenido desde sus inicios con la Gestión Moderna y Transparente de nuestro municipio.

Una de las acciones comprometidas en este eje ha sido el cumplimiento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, la cual persigue entre otros objetivos, fomentar el desarrollo socioeconómico e inversión en la entidad, que al mismo tiempo es uno de los objetivos de la actual administración municipal.

Actualmente, cumpliendo con la Mejora Regulatoria, en Tenosique se cuenta con una nueva ventanilla y un avance del 60% en la tabla de regularización de sus servicios, con esto, se espera una mayor afluencia de comerciantes y locatarios del municipio, para ponerse al corriente con sus obligaciones, logrando de esta forma una mayor recaudación en los impuestos municipales.



## 5.6 RECAUDACIÓN.

En Tenosique, contamos con Finanzas sanas, esto gracias al manejo responsable y cuidadoso de los ingresos y egresos de los que dispone la Hacienda Pública Municipal. Durante el periodo de octubre de 2022 a octubre de 2023; se obtuvieron ingresos por el orden de \$5,290,888.23 pesos por concepto de ingresos por impuesto predial, \$164,037.70 pesos fueron captados a través de la Caja Móvil, y se obtuvieron ingresos por otros conceptos por el orden de \$20,828,812.22 pesos. Estas cantidades sumadas representan una recaudación propia total que asciende a **\$26,283,738.15** pesos. Lo que representa un incremento de \$3,841,655.47 pesos, sobre lo captado en el mismo periodo en el ejercicio inmediato anterior.



## 5.7 EGRESOS.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL GASTO PÚBLICO.

En materia de egresos, la administración consolida su quehacer institucional con un gasto orientado bajo la visión del Presupuesto Basado en Resultados el cuál ha rendido cuentas claras ante las diversas instancias reguladoras del Gasto Público, conforme a esto en el periodo de mayo de 2023, la Dirección de Programación cumplimentó la integración y entrega de los Expedientes de Marco Lógico correspondientes al ejercicio fiscal 2023, así como la proyección de Expedientes de Marco Lógico a utilizarse en el ejercicio fiscal 2024, los cuales corresponden a los Programas Presupuestarios:

- E015.- Atención a la Demanda Social Educativa;
- E021.- Protección Vial;
- E025.- Atención a Familias y Población Vulnerable;
- E028.- Protección Civil;
- E029.- Registro e Identificación de la Población;
- E037.- Seguridad y Protección Ciudadana;
- E050.- Igualdad Sustantiva de Genero;
- F036.- Promoción y Fomento Turístico;
- K002.- Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable;

- K003.- Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado;
- K004.- Urbanización;
- K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud;
- K006.- Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria;
- K007.- Carreteras;
- K008.- Puentes;
- K015.- Equipamiento para la Gestión Pública;
- K021.- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa;
- O001.- Evaluación y Control;
- P007.- Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público;
- R009.- Fortalecimiento a la Infraestructura Municipal;
- U003.- Subsidio al Transporte.

En materia de evaluación del Desempeño se realizaron dos procesos de Evaluación del Desempeño, correspondientes a determinar el uso y destino de los recursos previstos en los fondos y programas presupuestarios, conforme a lo siguiente:

Evaluación de Consistencia y Resultados a los recursos del Programa Presupuestario: P007.- Seguridad Pública, ejercicio fiscal 2022.

Evaluación del Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en su componente FISM, ejercicio fiscal 2022; proceso con el que se revisó la ejecución y cumplimiento de metas de los Programas Presupuestarios: K002.- Infraestructura para el Agua Potable; K003.- Drenaje y Alcantarillado; K004.- Electrificación; K005.- Urbanización; K008.- Carreteras; K009.- Puentes; K037.- Infraestructura para la Educación y K039.- Infraestructura Recreativa. Con lo anterior, se dio cumplimiento al Programa Anual de Evaluación Municipal 2023.





## MENSAJE FINAL

Estas son acciones y proyectos que hemos llevado a cabo durante nuestro segundo año al frente de la administración Municipal al 30 de noviembre de 2023, esto no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los empleados que con mucha voluntad y profesionalismo se han entregado a la tarea de cumplir con sus encomiendas desde sus distintas áreas de adscripción, para facilitar y brindar atención a los habitantes de este municipio. “Nuestro mayor reconocimiento a todos, gracias por su apoyo incondicional”.

Es de reconocer a ustedes regidores que me acompañan en la tarea de aplicar los recursos con transparencia y eficacia, priorizando las demandas más sentidas de la población.

El próximo año será de redoblar esfuerzos, ya hemos iniciado los consensos y gestiones ante el Congreso de la Unión y ante la Cámara de Diputados local, así como ante las otras instancias de gobierno, estatales y federales para que se nos permita contar con los recursos, que se traducirán en más obras para mejorar nuestra infraestructura urbana y rural, más acciones en materia de educación, en apoyo a las niñas, niños y jóvenes de Tenosique, que representan nuestro futuro.

Quiero expresar mi gratitud y reconocimiento al mejor aliado que tienen los tenosiquenses en la persona de nuestro Gobernador el Capitán Carlos Manuel Merino Campos, el cual no solo nos ha apoyado moralmente, sino también con acciones materializadas en recursos invertidos en obras esenciales para el desarrollo de Tenosique.

Gracias a mi esposa: Cristina por tu apoyo y total entrega en los trabajos realizados al frente del voluntariado del DIF Municipal, ya que con mucha sensibilidad y humanismo has puesto al servicio de los sectores más necesitados todo tu empeño y dedicación, en congruencia y estrecha coordinación con la Licenciada Guadalupe Castro de Merino, quien al frente del Sistema DIF Estatal ha estado muy atenta a todas y cada una de las necesidades de nuestro pueblo.

Mis mejores deseos para que en estas fiestas decembrinas reine la paz, la felicidad y salud en todas las familias y que el año nuevo sea de prosperidad y se realicen todos sus propósitos.

*Muchas Gracias.*





# DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS

## REGIDORES:

**Lic. Jorge Suárez Moreno**

Presidente Municipal.

**L.A.E. Leticia Monjaraz López**

Síndico de Hacienda.

**L.F.T. Anahy Guadalupe López Jiménez**

Tercer Regidor.

**C. Isabel de la Cruz Acopa**

Cuarto Regidor.

**M.V.Z. Edgar Abreu Vela**

Quinto Regidor.

## DIRECTORES:

**Lic. Luis Moisés Martínez Beuló**

Secretario Particular.

**Prof. Carlos Rosado Mosqueda**

Secretario del Ayuntamiento.

**C. Emmanuel Aguilera Ahuja**

Director de Administración.

**L.C.P. Carlos Caraveo Ordaz**

Director de Programación.

**Insp. Víctor de la Cruz Rodríguez**

Director de Seguridad Pública.

**L.A.E. Alejandro Salvador Vela Suárez**

Director de Finanzas Municipal.

**L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón**

Contralora Municipal.

**Tec. Homero Margalli Pérez**

Director de Desarrollo.

**Quim. José Alfonso Gutiérrez Cuj**

Director de Fomento Económico.

**C. Santos Govea Contreras**

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

**Lic. Luisa Fernanda Vela González**

Directora de Educación, Cultura y Recreación (DECUR).

**Tec. Ricardo Arcos Balán**

Director de Tránsito Municipal.

**Lic. Claudia Aminestar Rodríguez Félix**

Directora de Asuntos Jurídicos.

**Ing. Carlos Gustavo Rosado Macosay**

Director de Atención Ciudadana.

**Tec. María de la Cruz Margalli Pérez**

Directora de Atención a las Mujeres.

**Biol. Arnaldo Elías Jiménez Pozo**

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.



**COORDINADORES GENERALES:**

**Lic. Tomás Alberto Puc Acosta**

Coordinador General del DIF Municipal.

**C. Alejandro Santaella Álvarez**

Coordinador General de Protección Civil.

**L.C.P. Linderman Pérez Arcos**

Coordinador General del Ramo 33.

**Lic. Irvyng Garrido Lastra**

Oficial del Registro Civil.



